

Revista y cultura : *El Libro y el Pueblo*

Bodo Randrianarijaona

PILAR

Doctora Université Lille 3 - Charles de Gaulle

Relacionar *Prensa, impresos y territorios* con la noción de « centro/periferia » nos lleva a interesarnos en diversas connotaciones que esto supone, entre otras cosas, apertura al mundo exterior, comunicación, intercambio, extensión y reducción del espacio de difusión, movimiento dentro de un círculo...


Así, a través de estas evocaciones, el estudio de una revista mensual bibliográfica mexicana publicada en 1922, *El Libro y el Pueblo*, nos permite apreciar no sólo el tipo de compromiso que existía entre el Gobierno y el pueblo sino también la relación que tenía México con otros países hispanoamericanos, su vecino del norte, Estados Unidos, y Europa a principios de su emancipación cultural, en la que principalmente la prensa sirvió como medio de propulsión.

Antes de proceder a dicho estudio, cabe situar primero la revista en el contexto general del país.

México

Después de conocer años difíciles de gran inestabilidad política, México parece en gran parte listo para seguir adelante en la tremenda tarea de su propia reconstrucción bajo el mandato del presidente Álvaro Obregón en diciembre de 1920. Con sus 15 millones de habitantes, cuenta el país un 80 por 100 de analfabetos. Entonces combatir la ignorancia es la primera tarea en la que se empeña el licenciado José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional y después designado secretario de Educación Pública al crearse este ministerio en junio de 1921. Así a continuación de la campaña contra el analfabetismo

emprendida en 1920, J. Vasconcelos quiere dar al pueblo gran oportunidad de practicar lo adquirido a través de la lectura, y por consiguiente, el acceso a la cultura.



EL LIBRO Y EL PUEBLO

REVISTA MENSUAL BIBLIOGRÁFICA. ÓRGANO DEL DEP. DE BIBLIOTECAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AÑO I. | TOMO I. | México, Marzo 1º de 1922 | Núm. 1

INVITACION AL PUEBLO Y A LA PRENSA

Nace esta revista porque pretende llenar un vacío dentro de la prensa independiente del país y dentro de las publicaciones oficiales de la Secretaría de Educación. Hasta antes de ahora no se ha hecho un periódico exclusivamente destinado a orientar al público en la elección y lectura de los libros. Esta labor se realiza elementalmente en la escuela y se olvida después por el individuo y se abandona por el Estado. Por esta causa "El Libro y el Pueblo" toma para sí la tarea de cultivar el amor a la lectura y, sobre todo, la misión de enseñar la manera de ahorrar el tiempo, indicando qué debe leerse y en dónde puede leerse.

Junto a este objeto principal "El Libro y el Pueblo" tendrá el de servir de órgano de publicidad a la Dirección Central de Bibliografía, cuyo programa se transcribe en seguida:

I.—SECCION DE CATALOGOS

Esta Sección deberá reunir los catálogos de las bibliotecas públicas de todo el país, los de las librerías y de las bibliotecas particulares de mayor importancia. Formará, además, los repertorios bibliográficos o sean las colecciones de tarjetas de acuerdo con el sistema Melvil Dewey, con el fin de poder indicar en cualquier momento, el lugar en que se encuentre cualquier obra.

II.—SECCION DE PROPAGANDA E INFORMES

1º—Publicará la «Revista de Bibliografía», órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, que deberá ser mensual por lo pronto, y que contendrá una reseña de los libros nuevos, resolverá las consultas bibliográficas que se hagan al Departamento de Bibliotecas, y hará la propaganda de las buenas obras, con el fin de contribuir de esta manera a la formación del buen gusto literario y, sobre todo, para ahorrar tiempo a quienes deseen instruirse en determinada rama del conocimiento humano.

2º—Servirá gratuitamente un curso de bibliografía por correspondencia, a cualquier habitante de la República Mexicana.

3º—En el local de la Dirección Central de Bibliografía, organizará desde luego conferencias semanales sobre la cultura indispensable para el bibliotecario, convenientemente alternadas con las lecciones del curso sobre bibliografía para los habitantes de la ciudad de México. Las conferencias sobre la cultura del bibliotecario se imprimirán en la «Revista de Bibliografía» con el fin de que sean conocidas en todo el país.

III.—SECCION DE BIBLIOTECA BIBLIOGRAFICA

Para uso especial de los técnicos y bibliotecarios que residan en la ciudad de México, se formará una Biblioteca Bibliográfica, pública y gratuita, en los términos de su reglamento interior.

IV.—SECCION ADMINISTRATIVA

1º—Se encargará de comprar y adquirir gratuitamente para quien lo solicite, dentro de la República o fuera de ella, cualesquiera libros o publicaciones periódicas, procurando conseguir en todo caso, los mejores precios y condiciones de venta.

2º—Establecerá desde luego en todas las Bibliotecas e instituciones culturales del país y del extranjero, el canje de libros que sean de utilidad para los lectores de las bibliotecas en donde se encuentren. Asimismo, podrá recibir de particulares, los libros que ya no sean de utilidad para ellos, con el fin de proponerlos en canje a las instituciones de que antes se ha hablado.

Establecerá también el canje de las revistas y publicaciones oficiales de la Secretaría de Educación Pública con las bibliotecas, librerías e instituciones del país y del extranjero.

3º—Tramitará todos los asuntos que competan a la Dirección Central de Bibliografía, de acuerdo con su reglamento interior.

El Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, convencido de que sólo el público y la prensa pueden ayudarlo a realizar el propósito de esta publicación, invita al primero a que solicite el beneficio de sus indicaciones, y al segundo a que fomente la obra educativa que se propone esta revista.

Es de precisar que los libros que se encuentran en el mercado en su mayoría vienen de países europeos, España y Francia principalmente, y de Estados Unidos¹. Así, además de necesitar cierto nivel de conocimientos, son caros y por eso considerados como objetos de lujo : la lectura es un privilegio que sólo corresponde a cierta categoría social. La cultura es pues propiedad de unos grupos reducidos de intelectuales.

América Latina ha hecho del libro un producto « noble » y privilegiado, depositario de cultura y conocimiento, transmisor de saber y carta de credencial de prestigio social, tanto del escritor que lo escribe, como del lector que lo lee y lo cita².

La Secretaría de Educación considera entonces como una de sus prioridades la difusión masiva de libros para las escuelas (libros de lectura para las primarias y cientos de miles de textos de geografía e historia), copias de las obras filosóficas europeas (Homero, Esquilo, Eurípides, Platón, Plutarco, Dante) vendidas al precio módico de 1 peso el ejemplar y gratuitas para las bibliotecas, escuelas e instituciones públicas innumerables, así como libros de conocimientos útiles y de cuestiones sociales a fin de promover la « regeneración espiritual » del país³. No es de olvidar tampoco la creación de bibliotecas abiertas a todo público sin distinción de categorías sociales en el Distrito Federal.

Para fomentar el proyecto de J. Vasconcelos que consiste en favorecer la educación del pueblo despertándole esencialmente el interés por la lectura, la revista *El Libro y el Pueblo* ve la luz como órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.

El Libro y el Pueblo

Nace esta revista porque pretende llenar un vacío dentro de la prensa independiente del país y dentro de las publicaciones oficiales de la Secretaría de Educación.

Hasta entonces no se ha hecho un periódico exclusivamente destinado a orientar al público en la elección y lectura de los libros.

1. Claude Fell, « L'État, le livre et la lecture au Mexique, au lendemain de la révolution », *América*, n.º 23, París, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1999, pág. 39.

2. Fernando Ainsa, « Introducción », *ibid.*, pág. 5.

3. John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (trad. Julio Zapata, *Yesterday in México: a chronicle of Revolution, 1919-1936*), pág. 113.

*Esta labor se realiza elementalmente en la escuela y se olvida después por el individuo y se abandona por el Estado. Por esta causa El Libro y el Pueblo toma para sí la tarea de cultivar el amor a la lectura y, sobre todo, la misión de enseñar la manera de ahorrar el tiempo, indicando qué debe leerse y en dónde puede leerse*⁴.

Enfocaremos nuestras reflexiones en el primer año de publicación de la revista, período de balbuceo de un sistema innovador, y por lo tanto de mucho interés en cuanto al contenido y su evolución.

Aparece el 1 de marzo de 1922 la revista mensual bibliográfica. Ofrece un formato de 43 x 31,2 centímetros y a dos columnas por página. En sus orígenes, consta de 8 páginas para pasar a 12 a partir del n.º 5 de julio, 24 (n.º 7 de septiembre), 28 (n.º 8 de octubre), 32 (n.º 9 de noviembre), 42 (n.ºs 10 y 11 de diciembre y enero de 1923) y por fin 28 en el último número del año I. Este incremento se explica de manera evidente por la importancia que va adquiriendo el contenido de la revista, el cual consiste principalmente en artículos y enumeraciones. Los textos se refieren todos al tema del libro y de la cultura: ensayos bibliográficos de intelectuales mexicanos, artículos sobre lecturas bibliográficas y temas especiales de bibliografía mexicana, estudios sobre algunas de las obras clásicas traducidas por el Departamento (Dante, Platón, Esquilo, Eurípides), presentaciones de autores hispanoamericanos y sus obras, artículos firmados por eminentes escritores tales como Alfonso Reyes, Rufino Blanco Fombona⁵ que tratan de la situación del libro en general y su edición, comentarios informativos sobre la mejor página en el presente mes, discursos pronunciados en diversas inauguraciones de bibliotecas públicas.

En cuanto a las enumeraciones, las presentamos aquí de manera más o menos exhaustiva. « Últimas obras recibidas en las principales librerías de la Ciudad de México » informa acerca del título y el precio de las novedades. « Bibliotecas públicas instaladas por el Departamento » indica el nombre, la localización de éstas en el Distrito Federal así como el nombre del encargado. « Resumen de los libros obsequiados por el Departamento de Bibliotecas » a las bibliotecas públicas y ambulantes, sociedades y agrupaciones obreras, escuelas, oficinas, bibliotecas varias, instituciones del extranjero o particulares en la República y el extranjero: figuran el nombre de las instituciones y el número de volúmenes.

4. « Invitación al pueblo y a la prensa », *El Libro y el Pueblo*, I, 1922, n.º 1, pág. 1.

5. A iniciativa de este escritor venezolano se formó una unión de escritores de España y de América a fin de solucionar los problemas de cooperación, comenzando por un compromiso sobre la propiedad literaria. Véase « La liga de escritores de España y América », *El Heraldo*, México DF, 21 de mayo de 1923, *El Libro y el Pueblo*, II, 1923, n.º 2 y 3, pág. 36.

« Publicaciones recibidas en la Dirección Central de Bibliografía » : es de notar la reseña detallada que informa sobre el tipo de la revista (mensual, quincenal, semanal), mes y año de publicación, formato, número de páginas – con ilustraciones o no –, el coste de suscripción local y en el extranjero, los títulos de los artículos y sus autores. Cabe mencionar que a partir del n.º 8 este titular se transforma en « Las revistas que nos llegan » : las publicaciones son catalogadas según los países de procedencia y presentadas sólo con el título, el lugar de publicación y una enumeración de sus artículos. Se puede observar aquí una nueva organización para una mejor visibilidad del contenido, al aumentar el número de revistas recibidas. Se añaden también otras « secciones » : reseñas bibliográficas de los libros que se reciben en la Secretaría, notas para la antología hispanoamericana del año, memorándum de los artículos o monografías que sobre México se publican en la prensa extranjera, informaciones acerca de las editoriales de Hispanoamérica, « Últimos libros editados » : notas sobre cuatro libros últimos de México y por fin listas de libros viejos en el país.

La revista no tiene ningún orden particular en cuanto a la organización de sus páginas sino que sólo la portada pasa a reservarse preferentemente para los artículos de colaboración que sirven de editoriales. Las listas de publicaciones y obras presentadas por cierto no son exhaustivas en comparación con lo que existe en realidad. Dependen de las fuentes de información, es decir de los que, solicitados por el Departamento, colaboren de buen grado. Cabe notar que esta petición está formulada dentro de la revista misma y dirigida directamente al lectorado.

*Suplicamos a los encargados de bibliotecas públicas y privadas, nos envíen los catálogos de las instituciones que estén bajo su dirección o nos digan en qué sentido podemos ayudarlos para que los formen*⁶.

Así, *El Libro y el Pueblo* no se contenta únicamente con poner a disposición del lectorado informaciones sino que incita también a cierta categoría de personas a colaborar de tal manera que la revista resulte un poco suya, con su participación activa. En cuanto a los particulares, se les propone otra forma de colaboración :

6. Este tipo de solicitud aparece regularmente en cada número de la revista.

*Si tiene Usted uno o varios libros que ya haya leído, podemos cambiárselos por otros, proponiendo a usted los que tenemos dispuestos para el canje*⁷.

Está hecho para cumplir con el propósito del Departamento, es decir favorecer de cualquiera manera la lectura :

Establecerá desde luego en todas las bibliotecas e instituciones culturales del país y del extranjero, el canje de libros que sean de utilidad para los lectores de las bibliotecas en donde se encuentren. Asimismo podrá recibir de particulares, los libros que ya no sean de utilidad para ellos, con el fin de proponerlos en canje a las instituciones de que antes se ha hablado.

*Establecerá también el canje de las revistas y publicaciones oficiales de la Secretaría de Educación Pública con las bibliotecas, librerías e instituciones del país y del extranjero*⁸.

A través de estos « mensajes » de exhortación, *El Pueblo y El Libro* quiere acercarse más al lectorado en espera de una reacción positiva de parte de éste : se establece así una interacción entre el Departamento, es decir el Gobierno, y el pueblo : un acercamiento entre el centro y la periferia con objeto de promover juntos la cultura.

Este llamamiento a colaboraciones no se limita sólo al lectorado sino que se dirige también a la prensa nacional y extranjera así como a las editoriales cuya tarea consiste en enviar a la Dirección Central de Bibliografía sus publicaciones propias.

En efecto, con el correr de los meses, se observa un incremento de las listas. A partir del n.º 9 por primera vez están indicados claramente los nombres de los colaboradores de la revista en el extranjero : Chile, Matanzas, Caracas, Lima, La Habana, Guatemala, Tegucigalpa, Madrid, San Francisco y en México mismo (México DF, Guadalajara).

Así de manera significativa se impone de modo « oficial » la realidad de *El Libro y el Pueblo*, su existencia misma en el extranjero gracias a estas colaboraciones. La distancia entre el centro y la periferia resulta pues reducida al mismo tiempo que va aumentando, y eso al propalarse la revista fuera de México, extendiéndose más allá de las comarcas del Distrito Federal, de las fronteras de la República, del Continente.

7. Este tipo de solicitud aparece también regularmente.

8. Invitación al pueblo y a la prensa », *El Pueblo y la Prensa*, I, n.º 1, pág. 1.

Pero al considerar más de cerca en su totalidad las revistas que llegan a la Dirección Central de Bibliografía, nos damos cuenta de que aparecen más países concernidos. Casi todos los países del Continente figuran en las páginas, lo que muestra a primera vista un intercambio fecundo. Los enumeramos todos en el cuadro adjunto con el número de publicaciones correspondientes.

El estudio detallado de las revistas hispanoamericanas nos ha permitido notar su gran diversidad: revistas ilustradas de creatividad literaria o estética, publicaciones doctrinales, prensa educativa, económica, médica, jurídica, obrera.

Como lo señala Antonio Checa Godoy en su introducción a la *Historia de la prensa en Iberoamérica*:

*A partir de 1880, aproximadamente, comienza a multiplicarse junto a la política y literaria la prensa especializada: los periódicos pedagógicos, los de contenido médico, los órganos jurídicos, los boletines agrarios y en general de contenido económico... Los países en general más estables y prósperos, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, incluso Cuba, presentan una prensa más sólida y profesionalizada*⁹.

Cabe notar sin embargo que esta pluralidad de la prensa se caracteriza también por la escasez de los títulos duraderos, lo que explicaría también la mención efímera de las revistas en *El Pueblo y el Libro*.

En el cuadro adjunto, Argentina figura como el país que ha enviado más revistas (12 títulos/22 revistas). ¿Podría explicarlo la importancia de la prensa en este país?

*Desde 1880 hasta la crisis de 1930, medio siglo justo, Argentina vive una etapa dorada, caracterizada por el gran crecimiento económico y la alta inmigración. [...] surge una versátil prensa especializada y un número muy alto de diarios en español. Buenos Aires se convierte así en estos años en el más relevante núcleo periodístico del mundo iberoamericano, y aun del mundo de habla española, pues superará a Madrid o Barcelona*¹⁰.

Notamos que, a primera vista, ciertas revistas bonaerenses llegan de modo bastante « regular »: es el caso de *Nuestra América*, *Plus Ultra* y *Atlántida* cuyos números seguidos aparecen por ejemplo en tres números también seguidos de *El Libro y el Pueblo*. ¿Cuál es entonces la

9. Antonio Checa Godoy, « Introducción », *Historia de la Prensa en Iberoamérica*, Sevilla, ed. Alfar, 1993, pág. 12.

10. Antonio Checa Godoy, « La Argentina próspera, 1880-1930 », *ibid.*, pág. 222.

importancia de cada publicación ? Hubiera sido interesante conocer su estructura misma, su poder de difusión, el número de ejemplares para apreciar de manera más pertinente su aparición en México. Porque es un caso de excepción que comparten con *Pegaso*, la única revista uruguaya cuyos números de abril, junio, julio, agosto y septiembre aparecen sucesivamente en los n.ºs 6, 8, 9, 10 y 11, 12 de la revista bibliográfica mexicana. Es de precisar que Uruguay en aquella época era un país próspero cuya prensa era también prolífica ¹¹.

Las demás revistas llegan en ocasiones y parecen así de menor importancia. Sin embargo, a pesar de estas indicaciones, tenemos que considerar con prudencia la noción de « regularidad », por decirlo así, dado que es el primer año que experimenta *El Libro y el Pueblo* y además el corpus estudiado resulta limitado.

Otra particularidad que llama nuestra atención más allá de la « regularidad » o más bien la escasez de difusión por ser tan excepcional, es la demora que caracteriza la llegada de las revistas a la Dirección Central de Bibliografía : dos a diez meses a partir de su fecha de publicación. Esto dependería de muchos factores, entre otros : la estructura misma de la revista, el envío tardío, sobre todo las distancias y la precariedad de los transportes.

Así lo afirma Virgilio Rodríguez Beteta, director del *Diario de Centro-América* :

Se ha querido muchas veces hacer prensa hispano-americanista : los periódicos no llegan de una República a otra porque los correos son detestables y « se pierden » los paquetes en el camino... [...] no hay que olvidar que tenemos que luchar contra un medio adverso. Carecemos de comunicaciones rápidas entre nuestros pueblos. De Nueva York viene el correo en seis días a México, va en ocho o diez a Centro-América, en cinco u ocho a las Antillas, en doce o veinte a toda Sud-América ¹².

Ante este problema bien conocido de comunicaciones que dificulta la difusión entre los países latinoamericanos, ¿ no podríamos concluir que, a pesar de todo, el envío de las revistas traduce una voluntad de hacerse conocer más allá de sus territorios, extender su perímetro de « influencia » ?

11. Antonio Checa Godoy, « Uruguay, la era batllista, 1903-1958 », *Historia de la Prensa en Iberoamérica, op. cit.*, pág. 258.

12. Virgilio Rodríguez Beteta, « El problema editorial de Hispano-América », *El Libro y el Pueblo*, I, n.ºs 10 y 11, pág. 141.

Países - ciudades		Títulos	Total	
América Latina	Centroamérica	Managua	1	1
		Nicaragua	2	2
		Guatemala	4	6
		Costa Rica	4	7
		Honduras	3	5
		San Salvador	8	10
	América del Sur	Uruguay	1	5
		Paraguay	1	1
		Brasil	1	1
		Panamá	1	2
		Perú	2	5
		Colombia	4	8
		Ecuador	6	6
		Chile	6	7
		Venezuela	7	12
		Cuba	11	22
		Argentina	12	22
	México	Distrito Federal	15	16
		Monterrey	3	3
		Puebla	1	1
Yucatán		1	1	
Estados Unidos	Nueva York	4	7	
	Washington	3	4	
	Nueva Orleáns	1	1	
	Baltimore	1	1	
	?	2	2	
Europa	España	12	18	
	Francia	9	14	
	Bélgica	1	1	
	Inglaterra	2	2	

Consideremos ahora el caso de Estados Unidos. Éstos totalizan 11 revistas provenientes de diferentes ciudades. Es el vecino del norte con el cual casi todos los países hispanoamericanos tienen vínculos (participación en diversos Congresos Panamericanistas propuestos por Estados Unidos). Por lo que toca a México, se observa una colaboración efectiva. Por ejemplo, las prensas y maquinaria obtenidas de Estados Unidos permitieron distribuir por toda la nación copias baratas de las

obras clásicas ya mencionadas ¹³. Asimismo interviene el país en las juntas organizadas por la Texas State Library para organizar la Asociación de Bibliotecas del Sur.

Ésta es una prueba más de que los estudiosos de los Estados de Norte América y de México están ayudando a realizar el acercamiento entre los dos pueblos y la presencia de México aquí significa que es un país que se siente vivir porque le preocupa organizarse ¹⁴.

Se establece así entre ambos no sólo una relación de proximidad sino también de interés, lo que justificaría fácilmente el envío de las revistas norteamericanas a la Dirección Central de Bibliografía.

En cuanto al caso de México, ¿cómo interpretar el resultado? En el interior del territorio mexicano mismo, sólo tres regiones colaboran y dentro del Distrito Federal, ninguna de las 15 revistas citadas aparece dos veces. La dificultad de comunicaciones ya evocada, situación entonces generalizada para cada territorio, o una falta de organización interna podría explicarlo. O meramente cabe preguntarse por lo menos sobre el interés que manifiestan los mexicanos por el proyecto de la Secretaría de Educación.

Por último, llama nuestra atención el caso de Europa. Bélgica con su revista mensual universitaria e Inglaterra con *British and Latin American Trade Gazette* y *The Pan American Magazine and New World Review*, dos puntos de contacto aislados, constituirían para México señas de apertura al mundo, aunque estos países europeos no tienen con él la misma relación privilegiada que Francia o España.

Hablemos ahora de Francia. Emblema de la época modernista, de todas las ideas innovadoras, este país sirve como modelo para las jóvenes naciones latinoamericanas ¹⁵. Cuenta con revistas entre las cuales *Revue de l'Amérique Latine* viene con regularidad (n.ºs 4, 6, 8, 9, 10 y 11, 12). Se explica esto por referirse la publicación a los asuntos latinoamericanos. Aquí, centro y periferia se reúnen motivados por el mismo punto de interés. Sin embargo, observamos que si Francia toma parte en el monopolio del mercado del libro y asimismo los libros extranjeros que

13. John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de La Revolución 1919-1936*, op. cit., pág. 113.

14. « Informe del Departamento en el Congreso de bibliotecarios de Austin, Texas », *El Libro y el Pueblo*, I, n.º 9, pág. 113.

15. Maurice Belrose, « Intellectuels hispano-américains et espagnols de la fin du XIX^e siècle et du début du XX^e siècle : rancœurs, préjugés et désir de rapprochement », in : *Espagnols et Hispano-américains des XIX^e et XX^e siècles : représentations réciproques (Actes du Colloque « ALMOREAL », Université du Maine)*, Le Mans, 30 nov. et 1^{er} décembre 1990, pág. 194.

llegan son en su gran parte franceses¹⁶, no se entiende por qué, respecto de la prensa, hay pocas revistas que llegan a la Dirección Central de Bibliografía : ¿ existiría un problema de comunicación o de colaboración entre los organismos privados y oficiales ?

Consideremos para terminar el caso de España. Se necesita recordar rápidamente la relación que existió entre este país y las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Después de la pérdida en 1898 de sus últimas posesiones ultramarinas, se organizó en 1900 en España el Congreso Hispanoamericano con motivo de reanudar las relaciones quebradas. Para llevar a la práctica los objetivos planteados en dicho encuentro, muchas acciones fueron emprendidas a instancias de la Unión Iberoamericana, en lo cultural, para el acercamiento de los pueblos de las antiguas colonias.

Se trata de la fundación de un centro correspondiente de la Unión Iberoamericana en la Habana ; aprobación de un reglamento para la creación de museos y exposiciones permanentes hispano-americanos ; establecimiento de las bases mediante las que se procuraría lograr la reciprocidad y validez de estudios y títulos académicos y profesionales entre España y las naciones hispano-americanas ; elaboración, por parte de la Comisión Internacional permanente del Congreso Hispano-americano, de un estudio que resolviera el problema de la propiedad intelectual en todas las naciones donde se hablara el idioma español ; inicio de los trabajos preparatorios para la publicación y propaganda en todas las repúblicas hispano-americanas, de cartillas, resúmenes, monografías y folletos en los que se reseñara el estado de las regiones españolas ; reforma y ampliación de la enseñanza de la Universidad de Salamanca para convertirla en Centro Hispanoamericano de Estudios Superiores ; propuesta de establecimiento, a petición de la reina doña María Cristina, las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, « de institutos hispanoamericanos para la educación de la mujer » ; incremento de las publicaciones sobre Hispanoamérica ; propuesta de celebración, para 1907, de una Exposición Ibero-americana en Madrid¹⁷.

Dados estos elementos, vamos a apreciar su aplicación en nuestro estudio. Llegan 12 revistas españolas entre las cuales cuatro números seguidos de *Unión Ibero-América* aparecen en los n.ºs 7, 8, 9, 10 y 11 de la revista bibliográfica mexicana. La difusión de esta importante revista parece ilustrar bien la nueva relación iniciada entre el Viejo Continente y

16. Se hace referencia a la situación del libro expuesta en nuestra presentación general de México.

17. M.^a José Ruiz Acosta, *Sevilla e Hispanoamérica. Prensa y opinión pública tras el Desastre de 1898*, Sevilla, Escuela de estudios Hispano-americanos CSIC, 1996, págs. 126-127.

el Nuevo Mundo. La periferia se acerca al centro : éste es el objeto mismo de su existencia. Pero ¿qué pensar de lo demás? Si consideramos el número (12) de las revistas españolas que llegan durante un año entero de manera episódica a la Dirección Central de Bibliografía, organismo además oficial, nos damos cuenta de que resulta muy reducido. El problema de los transportes que no facilita el intercambio no lograría por completo justificar esta cifra. La situación evocaría más bien el desinterés de la prensa española por este tipo de colaboración. Por otra parte, esta falta de colaboración entre España y México –y América Latina en general –, se encuentra a otro nivel cultural, el de los libros.

Así lo denuncia Guillermo Jiménez en su artículo sobre el intercambio hispano-americano de libros que publica *El Libro y el Pueblo* :

Es cierto, la mejor manera de acercamiento, la más efectiva para lograr el vellocino de oro, la « confraternidad » hispanoamericana, es el libro.

No creo que el comercio sea únicamente el factor más eficaz para el desarrollo de nuestro MUTUO conocimiento, porque en lo general, se dedican al comercio personas que, aunque llevan en su interior una preciosa flor de voluntad, no se preocupa nada, absolutamente nada del intercambio espiritual, vena diamantina indispensable para ligar los temperamentos fogosos, soñadores y altivos, que se agitan en las jóvenes Repúblicas americanas, con los quietos y sabios pensares de esta hidalga y vieja España ¹⁸.

Además, el mercado de los libros en México resulta dominado por las editoriales españolas en su mayoría, dos franceses (Garnier y Bouret) y una norteamericana (Appleton) ¹⁹ que realizan también la traducción de las obras importadas de lengua extranjera, y las librerías repartidas entre las españolas (20) y las franceses (3). Se trata asimismo de instalar depósitos de libros y librerías oficiales españoles para la difusión efectiva del libro español ²⁰. Así, pues, los escritores hispanoamericanos son víctimas no sólo de la política arbitraria de las editoriales españolas sino también de la competencia extranjera. Además sus valores no son reconocidos ni por los propios americanos que prefieren a veces a los

18. Guillermo Jiménez, « Intercambio hispanoamericano de libros », Madrid, octubre de 1922, *El Libro y el Pueblo*, I, n.º 9, pág. 109.

19. Virgilio Rodríguez Beteta, « El problema editorial de Hispano-América », *El Libro y el Pueblo*, I, n.ºs 10 y 11, pág. 141.

20. Guillermo Jiménez, « Intercambio hispanoamericano de libros », Madrid, octubre de 1922, *El Libro y el Pueblo*, I, n.º 9, pág. 109.

autores extranjeros ni por los españoles que los ignoran. Frente a esta situación, los intelectuales del Nuevo Mundo van asumiendo su propia identidad al mismo tiempo que van reivindicando una verdadera colaboración e intercambio con los del Viejo Continente, a la vez encierro y apertura entonces.

José María Salaverría no sabe que en América hay escritores y pensadores tan cultos y tan preparados como los escritores de España, porque si lo supiera, no sólo habría sugerido en su noble artículo un magnífico plan de propaganda del libro español en América, sino que hubiera propuesto un tratado de INTERCAMBIO²¹.

Al darse cuenta de esta situación, es decir la escasez de libros de autores mexicanos, la dominación de las editoriales extranjeras, la dificultad que encuentran los escritores para suscitar el interés del público no sólo mexicano sino también del continente, de España u otros países, la ignorancia generalizada del pueblo, la Secretaría de Educación trató de promover la publicación de libros mexicanos, la traducción de obras clásicas y de interés general importadas para venderlas a bajo precio. Así se justifica no sólo el contenido de la revista bibliográfica sino también su papel, el cual consiste esencialmente en promover el nivel cultural del pueblo, hacer publicidad sobre lo realizado para los mexicanos (bibliotecas, obras obsequiadas) y favorecer el intercambio entre el centro (México) y la periferia (otros países latinoamericanos, Estados Unidos, Europa), entre el Gobierno y el Pueblo.

Conclusiones

Falta comprobar hasta qué punto *El Libro y el Pueblo* alcanzó su meta y hasta qué punto los datos son fidedignos. Lo que destaca es la voluntad de la Secretaría de Educación de emancipar el nivel cultural del pueblo poniendo a su alcance gratuitamente una revista « didáctica » por sus artículos de muchas explicaciones, consejos y exhortaciones, « completa » por ser tan detallada. Su programa trata también de vincular la obra bibliográfica de México a la vida intelectual de América Latina. México, país que ha venido ocupando la atención mundial con sus convulsiones y sus reformas se afana por ofrecer al mundo una imagen más favorable.

21. *Ibid.*, José M.^a Salaverría es autor del artículo « Libros, libreros y librerías » publicado en la primera página de *ABC*, el 21-XI-1922.

Primera publicación de este tipo en el Continente, la revista *El Libro y el Pueblo* iniciada por la Dirección Central de Bibliografía alienta el orgullo nacional porque sirve como órgano de publicidad del país en el extranjero. Por otra parte mediante las donaciones de obras seleccionadas tanto para los particulares como para las instituciones, que la misma revista califica « *para propaganda cultural en el País y en el extranjero* », se seleccionaría « lo que se quiere dar a leer y conocer del país ». Se evidencia ya en aquella época el poder centralizador y de control del Gobierno mexicano, ¿una política dirigista a nivel cultural que conduciría al modelado ideológico del pueblo? El movimiento centro/periferia a la vez da apertura al mundo exterior como encierra en un círculo hermético.